

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

|                        |                                                |
|------------------------|------------------------------------------------|
| <b>Código</b>          | 44540                                          |
| <b>Nombre</b>          | Gestión sostenible de instituciones educativas |
| <b>Ciclo</b>           | Máster                                         |
| <b>Créditos ECTS</b>   | 3.0                                            |
| <b>Curso académico</b> | 2021 - 2022                                    |

**Titulación(es)**

| <b>Titulación</b>                                                | <b>Centro</b>                                    | <b>Curso</b> | <b>Periodo</b>      |
|------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|--------------|---------------------|
| 2216 - M.U. Política, Gestión y Dirección de Organiz. Educativas | Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación | 1            | Primer cuatrimestre |

**Materias**

| <b>Titulación</b>                                                | <b>Materia</b>                                       | <b>Carácter</b> |
|------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|-----------------|
| 2216 - M.U. Política, Gestión y Dirección de Organiz. Educativas | 2 - Administración, gestión y organización educativa | Obligatoria     |

**RESUMEN**

*Gestión sostenible de instituciones educativas* se dirige a la formación de los y las estudiantes, y a la profundización e investigación en temas relacionados con la sostenibilidad en las instituciones educativas, facilitando el desarrollo de competencias pertinentes para implantar procesos de sostenibilidad en las instituciones educativas. Se trata de reconstruir el modelo de calidad de vida para que pivote sobre el cuidado de las personas y el planeta que habitamos. Se pretende con ello la formación de profesionales con un profundo compromiso con la sostenibilidad y el florecimiento de las capacidades humanas. El cambio de paradigma que se propone implica incorporar la ética de la sostenibilidad, que se nutre del marco ético y sistémico de la Carta de la Tierra y las nuevas consideraciones centradas en la ética del cuidado. Para ello se ofrecen modelos y herramientas pedagógicas para facilitar la adquisición de las competencias que un desarrollo humano ambiental y socialmente sostenible requiere.

**CONOCIMIENTOS PREVIOS**



### **Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### **Otros tipos de requisitos**

## **COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)**

### **2216 - M.U. Política, Gestión y Dirección de Organiz. Educativas**

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Ser capaces de establecer implementar relaciones interpersonales positivas y efectivas, en comunicación abierta con la comunidad educativa.
- Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con las drogodependencias.
- Que los estudiantes sean capaces de utilizar estrategias e instrumentos propios de la práctica profesional directiva eficiente y satisfactoria, siempre en el marco de instituciones educativas democráticas
- Que los estudiantes sean capaces de establecer modelos y pautas para la resolución de problemas, gestión, mediación y toma de decisiones en un marco participativo de la comunidad educativa

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)**

- Elabora una contextualización crítica del conocimiento estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica, ambiental, local y global en los argumentos que da.
- En los debates en clase y análisis de casos propuestos utiliza un enfoque sistémico para la toma de decisiones.
- En los role-playing gestiona los conflictos socio-ambientales ofreciendo pautas para la toma de decisiones de manera participativa
- Afronta los dilemas eco-éticos de acuerdo con los principios éticos de la Carta de la Tierra y en coherencia con los valores de la sostenibilidad



## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. La gestión sostenible en instituciones educativas y la necesidad de acompasarnos al ritmo de la naturaleza

2. La Carta de la Tierra como guía educativa

3. Principio I de la Carta de la Tierra. Respeto y cuidado de la comunidad de la vida

4. Principio II de la Carta de la Tierra. Alcanzar la integridad ecológica. Ecoescuelas y competencias para la sostenibilidad

5. Principio III de la Carta de la Tierra. Justicia social y económica. Subordinar la economía al desarrollo humano sostenible y equitativo

6. Principio IV de la Carta de la Tierra. Educar para la democracia, la no violencia y la paz

7. Diálogo compartido a partir de la presentación de ideas innovadoras para promover la sostenibilidad en las instituciones educativas con la colaboración de la comunidad

## VOLUMEN DE TRABAJO

| ACTIVIDAD         | Horas        | % Presencial |
|-------------------|--------------|--------------|
| Clases de teoría  | 7,00         | 100          |
| Trabajos en grupo | 5,00         | 100          |
| Prácticas en aula | 5,00         | 100          |
| Tutorías regladas | 4,00         | 100          |
| <b>TOTAL</b>      | <b>21,00</b> |              |

## METODOLOGÍA DOCENTE



Clases teóricas: Exposiciones a cargo de la profesora y debates en el aula.

Clases prácticas: Búsquedas documentales, Elaboración de un plan educativo de sostenibilidad, Actividades prácticas tutorizadas.

*Se utilizará para las comunicaciones con los y las estudiantes, el correo de la Universidad y el aula virtual.*

## EVALUACIÓN

| FORMATOS                                                                                                                                                                    | CRITERIOS                                                                                                                                                      | COMPE-<br>TENCIAS  | % NOTA |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------|
| Informes individuales de las lecturas                                                                                                                                       | Adecuación al contenido del texto.                                                                                                                             | E13, E18           | 18%    |
| Prueba final individual : Elaboración de un ensayo a partir de la lectura de todos los materiales, la                                                                       | Demostración de la adquisición de las competencias señaladas, asociadas a la utilización correcta de las categorías conceptuales y axiológicas propias de esta | E13, E16, E18, E19 | 45%    |
| reelaboración e integración de los mismos.                                                                                                                                  | materia. Uso de los materiales trabajados en clase                                                                                                             |                    |        |
| Trabajo grupal: Ideas emprendedoras para, en colaboración con la comunidad, dar respuesta a determinados retos socioambientales identificados en una institución educativa. | Identificación de desafíos socioambientales Estructura coherente del análisis y de la propuesta Elaboración pertinente e innovadora de las ideas               | E13, E16, E18, E19 | 37%    |
| Exposición de la ecoidea en clase.                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                |                    |        |



En todas las tareas se valora la puntualidad en la entrega. Todo lo entregado fuera de plazo sufrirá una penalización del 30%.

*Aprobar esta materia requiere que las calificaciones de los diferentes formatos de actividad propuestos alcancen, al menos, la mitad del porcentaje de valor (nota) asignado a cada uno.*

## REFERENCIAS

### Básicas

- AZNAR MINGUET, P. y ULL, A. (2013) La responsabilidad por un mundo sostenible. Propuestas educativas a padres y profesores. Bilbao. Editorial Descle de Brower.

AZNAR MINGUET, P. (2010) Educación para el desarrollo sostenible: reflexiones teóricas y propuestas para la acción. En Revista EDETANIA: Estudios y propuestas socio-educativas. Nº 37. 2010.

AZNAR MINGUET, P.; ULL SOLÍS, M. A. (2009) La formación de competencias básicas para el desarrollo sostenible: el papel de la Universidad. Revista de Educación. Nº monográfico. [http://www.revistaeducacion.mec.es/re2009\\_10.htm](http://www.revistaeducacion.mec.es/re2009_10.htm)

AZNAR, P. (2008) Educación, desarrollo local y participación ciudadana. En TOURIÑAN, J. M. Educación en valores, sociedad civil y desarrollo cívico, A Coruña, Netbiblo, p. 154-173.

AZNAR MINGUET, P. (2002) La escuela y el desarrollo humano sostenible: retos educativos a nivel local. Revista Interuniversitaria de Teoría de la Educación. Vol. 14, pp.: 151-183. [http://campus.usal.es/~revistas\\_trabajo/index.php/1130-3743/article/view/2988/3023](http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/1130-3743/article/view/2988/3023)

AZNAR MINGUET, P. (2003) Educación ambiental para el desarrollo sostenible: hacia la construcción de la Agenda Escolar 21. En Mangas, V.: Educación ambiental y sostenibilidad. Alicante, Edic. Universidad de Alicante.

AZNAR MINGUET, P. (2003) Participación de las agencias educativas en el desarrollo sostenible a nivel local. Revista Española de Pedagogía, nº 225.

- BENAYAS, J.; GUTIERREZ, J. (2004) La investigación en educación ambiental en España. Madrid, Ediciones Medio Ambiente.

BONIL, J.; SANMARTÍ, N.; TOMÁS, C. Y PUJOL, RM (2004) Un nuevo marco para orientar respuestas a las dinámicas sociales: el paradigma de la complejidad. Investigación en la escuela nº 53, 2004. [http://ipes.anep.edu.uy/documentos/curso\\_dir\\_07/modulo4/materiales/paradigma.pdf](http://ipes.anep.edu.uy/documentos/curso_dir_07/modulo4/materiales/paradigma.pdf)





BOSCH, A.; CARRASCO, C. y GRAU, E. (2003) Verde que te quiero violeta, Encuentros y desencuentros entre feminismo y ecologismo, en TELLO, E., La historia cuenta, Barcelona: El Viejo Topo, 2005, 321346 pp.

CARRASCO, C. (2009) Mujeres, sostenibilidad y deuda social. Revista de Educación Nº monográfico, págs. 169-191. [http://www.revistaeducacion.mec.es/re2009\\_10.htm](http://www.revistaeducacion.mec.es/re2009_10.htm)

CORTÉS, C.; BUSQUETS, P. Y GONZALEZ-SISO, M. R. (2009) Indicadors de formació i recerca per la sostenibilitat. Actes de II Congrés UPC Sostenible 2015. [http://upcommons.upc.edu/revistes/bitstream/2099/8125/1/33\\_Carolina\\_Cortes.pdf](http://upcommons.upc.edu/revistes/bitstream/2099/8125/1/33_Carolina_Cortes.pdf)

ESCOLANO BENITO, A. (Coord.) (2007) Cambio educativo y cultura de la sostenibilidad. Valencia, Tirant lo Blanch.

- FERNANDEZ, A. y LÓPEZ, M.C. (2010) La educación en valores desde la carta de la tierra. Por una pedagogía del cuidado Revista Iberoamericana de Educación, n 53, 4.

HART, R. A. (2001) La participación de los niños en el desarrollo sostenible. Barcelona, Pau Education.

IVORRA CATALÁ, E.S. y GARCÍA GÓMEZ, J. (2004): Las agendas 21 locales en la provincia de Valencia: análisis de la implementación en los municipios firmantes de la Carta de Xàtiva. En Investigaciones en Educación Ambiental. De la conservación de la biodiversidad a la participación para la sostenibilidad. Madrid, CENEAM. [http://www.mma.es/secciones/formacion\\_educacion/formacion/formacion\\_ceneam/interinstitucionales/resumenes/pdf/ivorra.pdf](http://www.mma.es/secciones/formacion_educacion/formacion/formacion_ceneam/interinstitucionales/resumenes/pdf/ivorra.pdf)

MONTOYA, J.M. (2010) Plan de educación ambiental para el desarrollo sostenible de los colegios de la Institución La Salle. Tesis doctoral. Universitat de València. València <https://www.educacion.es/teseo/mostrarSeleccion.do>

MARTÍNEZ AGUT, M<sup>a</sup> del Pilar; AZNAR MINGUET, Pilar; ULL SOLÍS, M<sup>a</sup> Angels y PIÑERO, Albert. (2007) Promoción de la sostenibilidad en los currícula de la enseñanza superior desde el punto de vista del profesorado: un modelo de formación por competencias. En Educatio Siglo XXI, nº 25 (Educación y sostenibilidad)· pp. 187-208.

- MORIN, E. (1994) Introducción al pensamiento complejo. Barcelona, Gedisa. MORIN, E. (2003) Educar en la era planetaria. Barcelona, Gedisa.

MORIN, E. (2001) La mente bien ordenada. Barcelona: Editorial Seix Barral

MORIN, E. (2001) Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Barcelona: Paidós.

MORIN, E. (2011) La vía para el futuro de la humanidad. Barcelona. Paidós



Murga-Menoyo, M<sup>a</sup>. A. (2009). La Carta de la Tierra: un referente de la Década por la Educación para el Desarrollo Sostenible. Revista de Educación, nº extraordinario de 2009: «Educar para el Desarrollo Sostenible», pp. 239-262. Recuperado de [http://www.revistaeducacion.mec.es/re2009/re2009\\_11.pdf](http://www.revistaeducacion.mec.es/re2009/re2009_11.pdf)

MURGA MENOYO, M<sup>a</sup> A. (2009) La Década de la educación para el desarrollo sostenible. Antecedentes y significado. Bordón. Revista de Pedagogía. Vol. 61, nº 2

MURGA MENOYO, M<sup>a</sup> A. GARCÍA DEL PINO, I. (2010). La Carta de la Tierra y el blog. Dos elementos centrales de una experiencia docente innovadora en 4º de ESO, Revista Enseñanza de las Ciencias, vol. 28 (1) pp. 85-94.

- NOVO VILLAVERDE, M. (2009) El desarrollo sostenible. Su dimensión ambiental y educativa. Madrid, Editorial Humanitas.

NOVO VILLAVERDE, M. (2009) La educación ambiental, una genuina educación para el desarrollo sostenible Revista de Educación N° monográfico, págs. 195-217.

NOVO VILLAVERDE, M. (2010) Despacio, despacio. Barcelona: ediciones Obelisco.

NOVO VILLAVERDE, M. (2011) La educación ambiental en tiempos de crisis. Transatlántica de educación, 6 (9) 7-15 (México: editorial Esfinge). Disponible en: <http://www.educación.es/exterior/mx/es/transatlántica.shtml>.

NOVO, M. y MARPEGAN, C.M. (2011) El enfoque sistémico: su dimensión educativa. Madrid, Universitas.

PLA, I. y GUEVARA, S. (2013) Towards an integrative approach to sustainability: exploring potential synergies between gender and environment. Cepal Review 110 <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/0/51560/RVI110PlaJulian.pdf>

- PULEO, A. (2005) Dualismos opresivos y educación ambiental Isegoría. 32, pp. 201- 214.

PULEO, A. (ed.) (2015) Ecología y género en diálogo interdisciplinar Plaza y Valdés. México

RIECHMANN, J. (2000) Un mundo vulnerable. Madrid, Catarata.

RIECHMANN, J. (2004) Ética Ecológica: Propuestas para una reorientación. Montevideo, Uruguay. Edit. Nordan. Comunidad.

SAURA, P. y HERNANDEZ PRADOS, M<sup>a</sup> J.: (2008) La evolución del concepto de sostenibilidad y su incidencia en la Educación ambiental. Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria. Vol. 20. Pp.: 179-204

UNESCO (2006) Decenio de las Naciones Unidas de la Educación con miras al Desarrollo Sostenible



(2005-2014): Plan de aplicación internacional. UNESCO. París.  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001486/148654so.pdf>

ULL, M<sup>a</sup>.A.; AZNAR, P.; MARTINEZ, M. P.; PALACIOS, B. y PIÑERO, A. Competencias para la sostenibilidad y currícula universitarios. Enseñanza de las Ciencias, Número Extra VIII Congreso Internacional sobre Investigación en Didáctica de las Ciencias, Barcelona, 2008. pp. 2964-2967.

VÁZQUEZ VERDERA, V. (2015). El aprendizaje-servicio: una estrategia para la formación de competencias en sostenibilidad. Foro de Educación, 13(19), 193-212. doi: <http://dx.doi.org/10.14516/fde.2015.013.019.009>

VÁZQUEZ VERDERA, V. (2015) Educación para el cuidado y la sostenibilidad de la vida. Revista Educación y Territorio.

## ADENDA COVID-19

**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**

### 1. Volumen de trabajo y planificación temporal

En lo relativo a la planificación temporal y la organización de las sesiones de clase, la programación de la asignatura se ajustará a su horario; la parte presencial y la no presencial síncrona, cuando coincidan, se impartirán siempre en el aula asignada, en los días y horas fijados. La docencia no presencial asíncrona puede implicar trabajo autónomo programado de l@s estudiantes o sesiones de videoconferencia con el profesor o la profesora en días o semanas alternativas a la presencial.

La atención tutorial se realizará de forma no presencial, las tutorías serán virtuales.

### 2. Metodología docente

La metodología se adaptará de forma flexible, diversificada y acordada, en lo posible, con l@s estudiantes, en función de la combinación de modalidades adoptada –presencial, no presencial síncrona o asíncrona–. La modalidad no presencial síncrona o asíncrona se desarrollará a través de la herramienta *blackboard collaborate*, disponible en el Aula Virtual, complementada con la utilización de recursos depositados igualmente en al Aula Virtual, como transparencias locutadas, textos y otros materiales que sustenten las propuestas de actividad en la modalidad no presencial asíncrona.





### 3. Evaluación

Los métodos y formatos de evaluación, en coherencia con las modalidades y metodología adoptadas, harán especial énfasis en la evaluación continua. El/la profesor/a especificará los modos de entrega y de revisión/devolución, preferentemente online, de los trabajos académicos previstos. Para el caso de las asignaturas que utilizan pruebas, se primará, hasta donde lo permita la disponibilidad de espacios, la evaluación final presencial.